

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas, del día veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, citas en la Sección Quinta de la Reserva Territorial sin número de la colonia Santa Bárbara, código postal 91096, de esta ciudad, lugar, fecha y hora convocadas para llevar a cabo la novena sesión extraordinaria del ejercicio fiscal dos mil diecinueve, se reúnen los funcionarios de la institución: Lic. Julieta Aurora Reyes Blas, Directora de Planeación y Vinculación; Mtro. Ramón Guillermo Segura Contreras, Director Académico; Lic. Amanda Norma Peralta Hernández, Subdirectora Administrativa; Mtra. Korina González Camacho, Subdirectora de Estudios Superiores y la Lic. Karla Ocotla López, titular de la Unidad de Transparencia, ante la convocatoria emitida por la Presidenta del Comité, con fundamento en lo señalado en los artículos 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Aprobación de la versión pública de setenta y cinco contratos de honorarios, celebrados entre el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y diversos prestadores de servicios, con la finalidad de su publicación en el portal de transparencia de este Sujeto Obligado, como parte de una obligación de transparencia.
4. Asuntos generales.

A fin de dar inicio al desarrollo de la sesión, se procede a verificar la asistencia y validación de quorum.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Acreditada la personalidad y calidad con que se ostenta cada uno de los presentes, a fin de dar formal inicio a la sesión y cumplir con el objetivo de la misma, se procede a verificar que se acredita la existencia de quórum legal.

Y habiendo verificado en la lista de asistencia el nombre y firma de los asistentes, la Presidenta del Comité valida que se encuentran presentes: cinco de las cinco personas convocadas, por lo que certifica y declara: existe quórum legal para proceder al desarrollo de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019 del ITSX.

Acto seguido, se da formal inicio a la Novena Sesión Extraordinaria del ejercicio dos mil diecinueve, por lo que se da paso al punto dos del orden del día convocado.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria técnica procede a dar lectura al orden del día remitido al efecto.

La Presidenta cuestiona a los miembros del Comité respecto a si hay algún comentario a la propuesta del Orden del Día convocado, o alguna moción de modificación; y, no habiendo



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**

inconformidad manifiesta, solicita a los presentes se sirvan levantar la mano aquellos que estén por la aprobación del mismo. -----

La Presidenta del Comité certifica que los presentes se manifiestan por la aprobación del orden del día, y se procede con él -----

Desarrollo de la sesión

3.- Aprobación de la versión pública de setenta y cinco contratos de honorarios asimilables a salarios y adendum, celebrados entre el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y diversos prestadores de servicios, con la finalidad de su publicación en el portal de transparencia de este Sujeto Obligado, como parte de una obligación de transparencia. -----

La Presidenta somete a consideración de los demás miembros del Comité, el proyecto presentado por la Jefa del Departamento de Recursos Humanos de este Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, de la versión pública de setenta y cinco contratos de honorarios asimilables a salarios y adendum, celebrados entre el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y diversos prestadores de servicios, con la finalidad de su publicación en el portal de transparencia de este Sujeto Obligado, como parte de una obligación de transparencia; dado que éstos contienen datos personales, los cuales no pueden hacerse públicos acorde a lo estipulado en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.-----

A continuación, la Presidenta pone a consideración de los miembros del Comité la lista que contiene los números de contratos:-----

ALEJANDRA BENITEZ DAVILA	ASIM.107.19	ASIM.ESC.017.19
SAMUEL ISAI GONZALEZ JIMENEZ	ASIM.108.19	ASIM.ESC.011.19
ARNULFO MORALES HERNANDEZ	ASIM.109.19	ASIM.091.19
SANDRA VASQUEZ LANDA	ASIM.110.19	PERLA DEL CARMEN GUTIERREZ RODRIGUEZ
ASIM.078.19	ASIM.111.19	CAREN CRISTINA ZAPATA VALENZUELA
ASIM.079.19	ASIM.112.19	DANIELA MACHORRO MORALES
ASIM.081.19	ASIM.113.19	MIRIAM RODRIGUEZ OLIVAREZ
ASIM.082.19	ASIM.114.19	MARIA ELENA ULIBARRI LUNA
ASIM.083.19	ASIM.115.19	ELOISA BARRIENTOS LANDA
ASIM.084.19	ASIM.116.19	FAUSTO EMMANUEL LUNA RIOS
ASIM.085.19	ASIM.117.19	RODRIGO OLIVO MENDOZA
ASIM.086.19	ASIM.118.19	HAYDEE ELIZA ROMERO LUNA
ASIM.087.19	ASIM.133.19	IVETTE UTRERA DOMINGUEZ
ASIM.089.19	ASIM.134.19	JHONATAN LORENZO LUNA
ASIM.090.19	ASIM.136.19	MARIA DEL SOCORRO TRIGOS SUSAN
ASIM.092.19	ASIM.137.19	MARIA DEL MAR LOPEZ ACOSTA
ASIM.093.19	ASIM.138.19	JUAN CARLOS GALINDO LANDA
ASIM.094.19	ASIM.139.19	
ASIM.095.19	ASIM.140.19	
ASIM.096.19	ASIM.141.19	
ASIM.097.19	ASIM.142.19	
ASIM.098.19	ASIM.143.19	
ASIM.099.19	ASIM.144.19	
ASIM.100.19	ASIM.146.19	
ASIM.101.19	ASIM.ESC.010.19	
ASIM.102.19	ASIM.ESC.013.19	
ASIM.103.19	ASIM.ESC.014.19	
ASIM.105.19	ASIM.ESC.015.19	
ASIM.106.19	ASIM.ESC.015'.19	



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**

De igual manera, la Secretaría Técnica narra a los restantes miembros del Comité las consideraciones en las cuales se funda y motiva la necesidad de realizar la versión pública de los contratos de referencia:-----

Primeramente, debe establecerse que de acuerdo con el artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, se considera **información confidencial** la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable; por su parte, la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, dispone en su artículo 3, fracción X, que un dato personal es cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. En ese sentido, se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas.-----

Del mismo modo, la Ley de Transparencia nos refiere que la clasificación de información es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder, actualiza alguno de los supuestos de reserva o **confidencialidad**.-----

De igual forma, la Ley antes mencionada dispone en su artículo 60, fracción III, que deberán de generarse versiones públicas de la información (**que contenga datos personales**) para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la ley de comento.-----

Ahora bien, en el caso concreto, de los contratos de prestación de servicios, se aprecia que los mismos contienen datos personales (R.F.C., domicilio particular, nacionalidad, C.U.R.P., firma); por lo cual se estima necesario realizar la versión pública de los mismos, pues dicha información corresponde a datos de carácter personal confidencial que al hacerlos públicos podría vulnerar o dañar la intimidad del servidor público que ahí se menciona.-----

La Presidenta solicita a los miembros presentes del Comité, proceder a la votación para la aprobación de la elaboración de la versión pública de los setenta y cinco contratos de honorarios asimilables a salarios y adendum, celebrados entre el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y diversos prestadores de servicios, con la finalidad de su publicación en el portal de transparencia de este Sujeto Obligado, como parte de una obligación de transparencia, rogando se sirvan levantar la mano los que estuvieren por la afirmativa; acto seguido, la Secretaria Técnica certifica: que todos los presentes se manifestaron levantando la mano, por lo que se emite el siguiente:---

Acuerdo UT/ITSX-08/2019: Se aprueba por unanimidad de votos la versión pública de setenta y cinco contratos de honorarios asimilables a salarios y adendum, celebrados entre el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y diversos prestadores de servicios, con la finalidad de su publicación en el portal de transparencia de este Sujeto Obligado, como parte de una obligación de transparencia.-----

4.- Asuntos generales.-----

A continuación la Presidenta de este Comité declara abierto el espacio para la presentación de asuntos generales, solicitando a los presentes se manifiesten respecto de aquellos asuntos que por su importancia consideren procedente presentar al conocimiento de este Pleno.-----

No habiendo por parte del Pleno punto alguno que desahogar como Asunto General, y agotados los puntos del orden del día de esta Octava Sesión Extraordinaria del CT-ITSX-2019, la Lic. Julieta Aurora Reyes Blas, Presidenta del mismo, agradece al pleno su asistencia y siendo las trece treinta

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA**

horas del día de su inicio, da por terminada la sesión mencionada, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta que contiene los acuerdos emanados.-----



Lic. Julieta Aurora Reyes Blas.
Directora de Planeación y Vinculación del
ITSX y Presidenta del Comité de
Transparencia



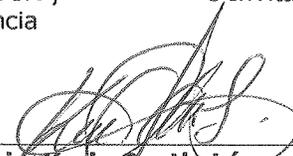
**Mtro. Ramón Guillermo Segura
Contreras.**
Director Académico del ITSX y Vocal del
Comité de Transparencia



**Lic. Amanda Norma Peralta
Hernández.**
Subdirectora Administrativa del ITSX y
Vocal del Comité de Transparencia



Mtra. Korina González Camacho.
Subdirectora de Estudios Superiores
e Invitada Permanente del Comité de
Transparencia



Lic. Karla Ocotla López
Titular de la Unidad de Transparencia del ITSX
y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**